

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA

19879 Orden CLT/1080/2025, de 24 de septiembre, por la que se concede el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente al año 2025.

Por Orden CLT/437/2025, de 14 de abril, se convocó el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente a 2025.

El Jurado encargado del fallo para la concesión de este premio fue designado por Orden CLT/465/2025, de 12 de mayo, en cumplimiento de lo previsto en el apartado cuarto de la Orden de 22 de junio de 1995, por la que se regulan los Premios Nacionales del Ministerio de Cultura y se convocan los correspondientes al año 1995 y en el apartado tercero de la Orden CLT/437/2025, de 14 de abril.

Constituido el Jurado y elevado el fallo a través de la Dirección General del Libro, del Cómic y de la Lectura, de conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Orden de 22 de junio de 1995 y en el apartado sexto de la Orden de 14 de abril, dispongo:

Conceder el Premio Nacional a la Mejor Labor Editorial Cultural, correspondiente a 2025, a la editorial:

- Ediciones La Uña Rota SL (Ediciones La uña RoTa).

Por su dedicación constante, perseverancia, originalidad y su apuesta por la edición de gran calidad con un catálogo que es testimonio de su espíritu exigente y uno de los ejemplos más valiosos del panorama editorial independiente. La Uña Rota ha conseguido visibilizar, dotar de coherencia, continuidad y calidad a la edición de géneros no tan comerciales como la literatura dramática, la poesía y el ensayo. Y ello, a través de un catálogo heterogéneo de obras singulares nacidas en las fronteras de la vanguardia y el *underground* que, gracias a una labor de oportunidad y contextualización, consiguen insertarse en el discurso cultural español.

La Uña Rota ha aportado un excepcional punto de vista crítico al mundo editorial con su manera de entender y demostrar el verdadero valor del libro y de la práctica lectora.

Madrid, 24 de septiembre de 2025.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.